



me de la Comision de Arbitrios.

Entró el Sr. Calafat.

D. Joaquín García solicita lo mismo y q. se suspendan los procedimientos de apremio dictados contra él.

Vista otra inst. de D. Joaquín García exponiendo que sin notificarle el acuerdo recaído a' la solicitud que presentó a' esta corporacion en 1878 relative a' la imposicion de arbitrio por un carnage que se le supone de lujo se ha despachado un apremio en su contra, en cuya virtud solicita que se suspenda este y admita la justificacion que ofrece para probar la clase y uso a' que se dedica dicho carnage; acordó el Ayuntamiento que con suspension del apremio pase la inst. a' la Comision de arbitrios para que proponga lo que estime procedente.

D. Cuope Ferró solicita se quiten los obstáculos que obstruyen una cañeria en la calle de S. Patricio.

Dada cuenta de otra inst. de D. Cuope Ferró, en solicitud de que se quiten los obstáculos que obstruyen una cañeria situada en la Calle de S. Patricio en virtud de concesion que se le hizo en el año de 1872, para derivar aguas inodoras de la casa de su propiedad sita Calle del Arrenal n.º 2; acordó el Ayuntamiento pasar a' informe de las Comisiones de Policía Urbana y Sanidad.

Se admitió la despidida de este vecindario a' D. Angel Guirao.

Accediendo el Ayuntamiento a' una inst. de D. Angel Guirao, acuerda admitirle su despidida de este vecindario por haber resuelto trasladarse con su familia a' la villa de San